



## I. INTRODUCCIÓN.-

El presente informe tiene por objeto evidenciar el avance de las actividades realizadas durante los primeros 100 días de gestión institucional a cargo del Vicedecanato, a partir del 08 de Abril del presente año, dando cumplimiento de esta forma al plan de trabajo presentado y aprobado ante la Asamblea General.

## II. ACTIVIDADES REALIZADAS.-

### A. INCORPORACIONES GRUPALES

Desde el 08 de Abril se han realizado un total de 14 ceremonias de incorporación, incorporándose en esta modalidad 1,132 nuevos agremiados a nuestra Orden, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

N°	INCORPORACIÓN GRUPAL	FECHA	ABOGADOS PROGRAMADOS	ABOGADOS NO ASIST.	ABOGADOS EXTEMP.	TOTAL INCORPORADO
1	Incorporación Grupal	22/04/2022	153	12	8	149
2	Incorporación Grupal	29/04/2022	83	13	5	75
3	Incorporación Grupal	06/05/2022	81	8	6	79
4	Incorporación Grupal	13/05/2022	78	6	11	83
5	Incorporación Grupal	20/05/2022	75	10	2	67
6	Incorporación Grupal	27/05/2022	82	9	11	84
7	Incorporación Grupal	03/06/2022	80	11	7	76
8	Incorporación Grupal	10/06/2022	63	8	9	64
9	Incorporación Grupal	17/06/2022	61	7	6	60
10	Incorporación Grupal	24/06/2022	66	6	6	66
11	Incorporación Grupal	01/07/2022	75	8	5	72
12	Incorporación Grupal	08/07/2022	76	11	5	70
13	Incorporación Grupal	15/07/2022	69	8	3	64
14	Incorporación Grupal	22/07/2022	130	18	11	123
<b>TOTAL INCORPORADOS</b>						<b>1,132</b>

Las incorporaciones se han venido realizando los días viernes de cada semana, manteniendo en todo momento los protocolos de salubridad.

Asimismo, en el siguiente gráfico se puede apreciar la trayectoria de las incorporaciones realizadas.



#### **B. INCORPORACIONES INDIVIDUALES**

Respecto a las Incorporaciones Individuales se han realizado un total de 76 ceremonias, incorporándose en esta modalidad 76 nuevos agremiados a nuestra Orden.

#### **C. CURSO DE PRÁCTICA FORENSE**

En cuanto al reinicio de las actividades de la Academia de Práctica Forense, en la fecha se ha programado el Primer curso para la segunda quincena del mes de agosto, donde se desarrollará el tema sobre Técnicas de Litigación Oral en materia Civil, siendo el ingreso libre para los agremiados y estudiantes de derecho.

#### **D. CURADORES PROCESALES**

Durante la presente gestión, se ha venido recepcionando y atendiendo las solicitudes de envío de nómina de Curadores Procesales por parte de los diversos juzgados de Lima.

Actualmente se viene proyectando la realización del Curso de Actualización, la misma que estará programada para el mes de Octubre del presente año.

## **E. CONVENIOS INSTITUCIONALES**

### **CONVENIOS NACIONALES**

- a) Sobre el particular se ha venido emitiendo opiniones derivadas del Decanato sobre los proyectos de convenio presentado por las siguientes instituciones:
- Club de Campo Las Retamas.
  - Empresa de Transporte Turístico OLANO S.A. – OLTURSA
  - Ministerio Público.
  - CLC CALLER LANGUAJE CENTER
  - Escuela Nacional de Abogados SAC
  - Instituto Nacional Penitenciario
  - Municipalidad Distrital de Chorrillos
  - Suiza Lab SAC
  - Instituto de Investigación, Formación, Consultoría y Capacitación Profesional.
  - SM Consultores Legales SAC
  - LIMA INSTITUTE OF TECHNICAL STUDIES SAC
  - Asociación Cultural de la Lengua Portuguesa
  - Entre otros.
- b) Asimismo, con el fin de establecer lazos de cooperación institucional para un mejor servicio al agremiado, el Colegio de Abogados de Lima ha venido remitiendo comunicaciones a los Colegios de Abogados de la República, de los cuales han respondido siete Colegios de Abogados.

### **CONVENIOS INTERNACIONALES**

En cuanto a los convenios internacionales, el vicedecanato ha venido remitiendo comunicaciones a cerca de cuarenta (40) Embajadas, con el fin de poder obtener información para suscribir convenios vinculados a la profesión, de las cuales han respondido las siguientes:

- Embajada de Suecia
- Reino de los Países Bajos
- Alemania
- Japón
- Portugal
- República Dominicana
- Chile

## **BECAS PARA MAESTRÍA Y DOCTORADO**

En cuanto al acceso de BECAS, el vicedecanato ha venido difundiendo por medio de los correos masivos de los agremiados la BECA GENERACIÓN BICENTENARIO convocado por PRONABEC, con el fin de que los agremiados tengan la oportunidad de acceder a 150 becas para cursar estudios de maestría y doctorado en las mejores universidades del mundo.

## **F. REPRESENTACIONES REALIZADAS**

Con fecha 08, 09 y 10 de Julio del presente año, se delegó la representación a la Dra. Clementina Carrasco Zapata, Directora de biblioteca y Centro de Documentación del CAL y al Vicedecano, para asistir en representación del Colegio de Abogados de Lima ante la Asamblea Ordinaria de la Junta Nacional de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú, y por la conmemoración de los 100 años de fundación del Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque.

## **G. FÓRUM**

Finalmente, con el objeto de coadyuvar a los debates de proyectos de leyes presentados ante el Congreso de la República, con fecha 19 de Mayo se llevó a cabo el Forúm: “CLAVES PARA UN CÓDIGO DEL TRABAJO: ANÁLISIS – DEBATE DEL ANTEPROYECTO DEL CÓDIGO DEL TRABAJO”, el cual estuvo a cargo de distinguidos juristas especialistas sobre el tema como: Jorge Toyama, Jorge Villasante, Adolfo Ciudad, Oscar Muro y el Vicedecano del CAL.

\*\*\*\*\*